

RIO GALLEGOS, 1 de Abril de 2019

VISTO:

El Expediente N° 74.327/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código de PI 29/A428-1 denominado "Migraciones internacionales e identidad territorial en la ciudad de Río Gallegos en el siglo XXI, Patagonia Austral Argentina" dirigido por la Lic. Alicia Pompeya CACERES y codirigido por Lic. Cristian Ariel AMPUERO docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los Docentes Investigadores Guillermo Leonardo MELGAREJO, Alejandra Mercedes ALVAREZ, Patricia Adelina FRIAS, Martin Silvestre SEGOVIA STANOSS, Mónica Viviana NORAMBUENA, los alumnos Adriana VIDELA y Cristhian Silvio GONZALEZ y la Integrante Auxiliar Claudia Daniela TREUQUIL;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características: Tipo de Actividad: Aplicada, Disciplina Científica: Geografía, Campo de Aplicación: Urbanismo, desarrollo regional;

Que el Proyecto de Investigación Código de Código de PI 29/A428-1 denominado "Migraciones internacionales e identidad territorial en la ciudad de Río Gallegos en el siglo XXI, Patagonia Austral Argentina", cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha sido evaluado obteniendo dos evaluaciones SATISFACTORIAS;

QUE por Nota N° 564/18, la Dirección del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos, informa que los docentes Alicia Pompeya CACERES, Cristian Ariel AMPUERO, Guillermo Leonardo MELGAREJO, Alejandra Mercedes ALVAREZ, Patricia Adelina FRIAS, Martin Silvestre SEGOVIA STANOSS y Mónica Viviana NORAMBUENA no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE el Proyecto de Investigación Código de PI 29/A428-1 denominado "Migraciones internacionales e identidad territorial en la ciudad de Río Gallegos en el siglo XXI, Patagonia Austral Argentina" tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2019 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2020;

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo del Lic. Cristian Ariel AMPUERO;

QUE la Lic. Alicia Pompeya CACERES será la responsable del Plan de Formación de los alumnos Adriana VIDELA y Cristhian Silvio GONZALEZ;

QUE a fs. 14 la Directora del Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR), Dra. Zulma LIZARRALDE, avala la presentación del Proyecto de Investigación de Código de PI 29/A428-1 denominado "Migraciones internacionales e identidad territorial en la ciudad de Río Gallegos en el siglo XXI, Patagonia Austral Argentina";

QUE mediante Notas Nros. 1124/18 y 503/18, respectivamente, la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la U.N.P.A. y la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G., han tomado la intervención de su competencia;

QUE a fs. 63 mediante nota el Lic. Cristian Ariel AMPUERO solicita la integración de la Alumna María Fernanda GARCIA en la figura de Becaria de Grado – Pregrado UNPA;

QUE de fs. 69 a 71 obra Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G.;

QUE fue tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

///

ACUERDO

N°

053/19



// 2.-

QUE el presente trámite se encuadra en el marco de lo establecido en la Ordenanza N° 139-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código de PI 29/A428-1 denominado "Migraciones internacionales e identidad territorial en la ciudad de Río Gallegos en el siglo XXI, Patagonia Austral Argentina" dirigido la Lic. Alicia Pompeya CACERES (D.N.I. N° 12.436.867) y codirigido por el Lic. Cristian Ariel AMPUERO (D.N.I. N° 28.156.180) de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Código de PI 29/A428-1 denominado "Migraciones internacionales e identidad territorial en la ciudad de Río Gallegos en el siglo XXI, Patagonia Austral Argentina", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 3°.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Código de PI 29/A428-1 denominado "Migraciones internacionales e identidad territorial en la ciudad de Río Gallegos en el siglo XXI, Patagonia Austral Argentina", el 1° de Enero de 2019 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2020.-

ARTÍCULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que la responsabilidad económica del Proyecto de Investigación Código de PI 29/A428-1 denominado "Migraciones internacionales e identidad territorial en la ciudad de Río Gallegos en el siglo XXI, Patagonia Austral Argentina", quedará a cargo del Lic. Cristian Ariel AMPUERO (D.N.I. N° 28.156.180).-

ARTÍCULO 5°.- ESTABLECER que la Lic. Alicia Pompeya CACERES (D.N.I. N° 12.436.867) será la responsable de los Planes de Formación de los alumnos Adriana VIDELA (D.N.I. N° 25.592.035) y Cristhian Silvio GONZALEZ (D.N.I. N° 37.233.996).-

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

053/19

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CEI	UA	DED. HS. SEM. PI
CACERES Alicia Pompeya	12.436.867	Directora U.N.P.A.	III	R.G.	10
AMPUERO Cristian ARIEL	28.156.180	Codirector U.N.P.A.	IV	R.G.	10
MELGAREJO Guillermo Leonardo	18.224.164	Docente Investigador U.N.P.A.	IV	R.G.	5
ALVAREZ, Alejandra Mercedes	23.954.000	Docente Investigador U.N.P.A.	V	R.G.	5
FRIAS Patricia Adelina	25.041.902	Docente Investigador U.N.P.A.	V	R.G.	10
SEGOVIA STANOSS, Martin Silvestre	27.098.999	Docente Investigador U.N.P.A.	V	R.G.	4
NORAMBUENA, Mónica Viviana	26.855.846	Docente Investigador U.N.P.A.	IV	R.G.	10
VIDELA Adriana	25.592.035	Integrante Alumno	-	R.G.	5
GONZALEZ Cristhian Silvio	37.233.996	Integrante Alumno	-	R.G.	5
GARCIA María Fernanda	39.204.401	Becario de Grado Pregrado	-	R.G.	10
TREUQUIL Claudia Daniela	34.294.966	Integrante Auxiliar	-	R.G.	5



A C U E R D O

Nº

053/19